

Ministerio de Estado.

Señora,

Me encuentro en la Secretaría; pero
no en trage de poder subir a Palacio. Y por
otra parte no hay para que molestar a
V. M.; pues seria solo para poner en su
Soberano conocimiento como por la presente lo
ejunto, que, en vista del despacho de Paris
que habra' recibido V. M. he conferenciado
con el Presidente del Consejo de Ministros;
y sin perjuicio de lo que mañana pueda
proceder segun las noticias que se reciban,
hemos acordado se diga a Mon como se
esta' verificando que a todo trance procure
averiguar lo que haya de verdad oficial

en el artículo de la Presse; y en primer lugar de conocimiento con pormenores al Gobierno de cuanto pueda ilustrarle en el particular; y en segundo, si aquel Gobierno Imperial hubiese retirado ya su representante en Florencia; o si lo retirase comunicue por telégrafo al Duque de Rivas la orden de V. M. de verificar lo mismo con toda la Legacion, encargando los archivos a quien los encargue el representante francés.

Con el testimonio del mas profundo respeto

B. L. R. P. de V. M.

su Ministro de Estado

Lorenzo Arrascaeta

Madrid 27 de Octubre de 1867.